

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** DERECHO CIVIL I**Tipología:** BÁSICA**Grado:** 335 - GRADO EN DERECHO (TO)**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO**Curso:** 1**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** <http://centrodeestudiosdeconsumo.com/>**Código:** 35307**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2018-19**Grupo(s):** 40 41 42 44 43**Duración:** C2**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** ANGEL FRANCISCO CARRASCO PERERA - Grupo(s): 42

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir (Toledo)	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5136	angel.carrasco@uclm.es	

Profesor: ANA ISABEL MENDOZA LOSANA - Grupo(s): 40 41 44 43

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	925268800 5132	anaisabel.mendoza@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno en especial.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

DERECHO CIVIL I tiene por objeto el estudio de instituciones básicas para todo el Derecho en su conjunto como son la persona (tanto física como jurídica) y el derecho subjetivo (significativamente, el derecho de propiedad), su nacimiento, ejercicio, modificación y extinción. Ello explica su importancia clave en el seno de los estudios de Derecho así como la extraordinaria relevancia de sus contenidos para cualquier profesión jurídica, incluso con las que nada tienen que ver con el Derecho privado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G13	Reconocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos de otras culturas.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

No se han establecido.

Resultados adicionales

Apreciar la interdisciplinariedad de las cuestiones jurídicas y valorar en su conjunto la unidad sistemática de nuestro ordenamiento jurídico.
Efectuar una interpretación e integración de las normas jurídicas con base en los valores constitucionales.
Adquirir el conocimiento de las principales instituciones jurídicas privadas, comprendiendo su actual significación a través de su evolución.
Razonar y argumentar jurídicamente a través de la aplicación de conocimientos a los problemas prácticos.
Proponer soluciones razonables a los conflictos jurídicos que se le planteen calibrando a través del debate y del diálogo la respuesta más adecuada.
Dominar las habilidades orales y escritas a fin de exponer de modo coherente y razonado los conocimientos jurídicos que se le requieran

6. TEMARIO**Tema 1: El concepto de Derecho civil****Tema 2: El Derecho civil español****Tema 3: La persona****Tema 4: Los derechos de la personalidad****Tema 5: La edad**

Tema 6: La incapacidad
Tema 7: La ausencia
Tema 8: La nacionalidad y la vecindad civil
Tema 9: El Registro Civil
Tema 10: La persona jurídica
Tema 11: Los bienes y el patrimonio
Tema 12: Los derechos sobre los bienes
Tema 13: El derecho de propiedad y sus modificaciones
Tema 14: Adquisición y pérdida de los derechos
Tema 15: Estructura del derecho subjetivo
Tema 16: El ejercicio de los derechos
Tema 17: La defensa de los derechos
Tema 18: Usucapión, prescripción y caducidad de los derechos subjetivos

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario consta de tres partes:

- Una primera introductoria, sobre el Derecho civil (concepto y descripción, temas 1 y 2).
- Derecho de la persona (temas 3 a 10)
- Derecho subjetivo (temas 11 a 18)

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 E03 E05 E07 E08 E13 E14 G10 G13 G14	1.12	28	S	N	N	Esta actividad se refiere a la mera asistencia del alumno a clase. Las clases magistrales podrán verse apoyadas por presentaciones en power point en las que se profundizará en el tema haciendo especial hincapié en su tratamiento jurisprudencial.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E02 G10 G13 G14	2.4	60	S	N	S	Horas de estudios personal estimadas para una adecuada preparación de las clases presenciales y asimilación de los contenidos de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E02 G10 G13 G14	0.6	15	S	N	N	Habrán grupos de prácticas. Se resolverán los casos prácticos previamente encomendados a los alumnos como aprendizaje autónomo. La metodología podrá consistir bien en un aprendizaje basado en el estudio de casos reales adecuados al supuesto, bien en la simulación de procesos con roles preasignados, bien en la utilización de documentos judiciales, notariales o registrales de aplicación
Prueba final [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 G10 G13 G14	0.08	2	S	S	S	Examen tipo test más resolución de un caso práctico
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E02 E03 E05 E07 E08 E13 E14 G10 G13 G14	1.8	45	S	N	S	El alumno realizará fuera de horario lectivo presencial y con la ayuda del material recomendado y de las bases de datos jurisprudenciales los casos prácticos que presentará a través de la plataforma moodle de campus virtual al profesor con anterioridad a su comentario y realización en clase.
Total:			6	150				
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45					
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Valoraciones		
Estudiante	Estud.	

Sistema de evaluación	presencial	semipres.	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Se valora con un máximo de 3 puntos la resolución de un caso práctico en el examen final, siempre que en la parte teórica se haya obtenido una puntuación mínima de 4 sobre 7.
Prueba final	70.00%	0.00%	Los alumnos realizarán una prueba sobre contenidos teóricos que tendrá un valor del 70% de la nota final y un caso práctico que tendrá una valoración máxima de 30%. Para valorar la parte práctica realizada (hasta un máximo de 30% sobre la nota final) será requisito imprescindible obtener una nota mínima en el examen teórico de 4 sobre 7. El tipo de examen se establecerá por cada profesor al inicio de curso y se comunicará a través de campus virtual.
Total:	100.00%	0.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Dentro de los márgenes de evaluación diversificada establecido en la memoria del grado, el sistema de evaluación que se estima más adecuado, por permitir poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, es el siguiente:

Se realizará un examen final teórico y un caso práctico. La nota de prácticas sólo se computará y se sumará a la nota del examen teórico final si en éste se obtiene una nota mínima de 4 sobre 10.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que en el caso de la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La programación del cuatrimestre se detallará en Campus Virtual. La secuencia temporal, podrá sufrir modificaciones en función de la evolución del curso y	
Tema 1 (de 18): El concepto de Derecho civil	
Periodo temporal: Semana 1	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 29-01-2016	Fin del tema: 05-02-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 29-01-2016	Fin del tema: 05-02-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 29-01-2016	Fin del tema: 05-02-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 29-01-2019	Fin del tema: 01-02-2019
Grupo 41:	
Inicio del tema: 29-01-2019	Fin del tema: 01-02-2019
Grupo 42:	
Inicio del tema: 10-09-2018	Fin del tema: 14-09-2018
Grupo 44:	
Inicio del tema: 29-01-2019	Fin del tema: 01-02-2019
Comentario: La programación del cuatrimestre se detallará en Campus Virtual. La secuencia temporal podrá sufrir modificaciones en función de la evolución del curso y del grupo.	
Tema 2 (de 18): El Derecho civil español	
Periodo temporal: 1 semana	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 05-02-2016	Fin del tema: 06-02-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 05-02-2016	Fin del tema: 06-02-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 05-02-2016	Fin del tema: 06-02-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 05-02-2016	Fin del tema:
Grupo 41:	
Inicio del tema: 05-02-2016	Fin del tema:
Tema 3 (de 18): La persona	
Periodo temporal: 2 horas clase	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-02-2016	Fin del tema: 12-02-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 12-02-2016	Fin del tema: 12-02-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 12-02-2016	Fin del tema: 12-02-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 12-02-2016	Fin del tema:
Grupo 41:	
Inicio del tema: 12-02-2016	Fin del tema:

Tema 4 (de 18): Los derechos de la personalidad		
Periodo temporal: 2 horas clase		
Grupo 20:		
Inicio del tema: 13-02-2016	Fin del tema: 13-02-2016	
Grupo 21:		
Inicio del tema: 13-02-2016	Fin del tema: 13-02-2016	
Grupo 22:		
Inicio del tema: 13-02-2016	Fin del tema: 13-02-2016	
Grupo 40:		
Inicio del tema: 13-02-2016	Fin del tema:	
Grupo 41:		
Inicio del tema: 13-02-2016	Fin del tema:	
Tema 5 (de 18): La edad		
Periodo temporal: 2 horas clase		
Grupo 20:		
Inicio del tema: 19-02-2016	Fin del tema: 19-02-2016	
Grupo 21:		
Inicio del tema: 19-02-2016	Fin del tema: 19-02-2016	
Grupo 22:		
Inicio del tema: 19-02-2016	Fin del tema: 19-02-2016	
Grupo 40:		
Inicio del tema: 19-02-2016	Fin del tema:	
Grupo 41:		
Inicio del tema: 19-02-2016	Fin del tema:	
Tema 6 (de 18): La incapacitación		
Periodo temporal: 2 horas clase		
Grupo 20:		
Inicio del tema: 20-02-2016	Fin del tema: 20-02-2016	
Grupo 21:		
Inicio del tema: 20-02-2016	Fin del tema: 20-02-2016	
Grupo 22:		
Inicio del tema: 20-02-2016	Fin del tema: 20-02-2016	
Grupo 40:		
Inicio del tema: 20-02-2016	Fin del tema:	
Grupo 41:		
Inicio del tema: 20-02-2016	Fin del tema:	
Tema 7 (de 18): La ausencia		
Periodo temporal: 2 horas clase		
Grupo 20:		
Inicio del tema: 26-02-2016	Fin del tema: 26-02-2016	
Grupo 21:		
Inicio del tema: 26-02-2016	Fin del tema: 26-02-2016	
Grupo 22:		
Inicio del tema: 26-02-2016	Fin del tema: 26-02-2016	
Grupo 40:		
Inicio del tema: 26-02-2016	Fin del tema:	
Grupo 41:		
Inicio del tema: 26-02-2016	Fin del tema:	
Tema 8 (de 18): La nacionalidad y la vecindad civil		
Periodo temporal: 2 horas clase		
Grupo 20:		
Inicio del tema: 27-02-2016	Fin del tema: 27-02-2016	
Grupo 21:		
Inicio del tema: 27-02-2016	Fin del tema: 27-02-2016	
Grupo 22:		
Inicio del tema: 27-02-2016	Fin del tema: 27-02-2016	
Grupo 40:		
Inicio del tema: 27-02-2016	Fin del tema:	
Grupo 41:		
Inicio del tema: 27-02-2016	Fin del tema:	
Tema 9 (de 18): El Registro Civil		
Periodo temporal: 2 horas clase		
Grupo 20:		
Inicio del tema: 05-03-2016	Fin del tema: 05-03-2016	
Grupo 21:		
Inicio del tema: 05-03-2016	Fin del tema: 05-03-2016	
Grupo 22:		
Inicio del tema: 05-03-2016	Fin del tema: 05-03-2016	
Grupo 40:		
Inicio del tema: 05-03-2016	Fin del tema:	
Grupo 41:		

Inicio del tema: 05-03-2016	Fin del tema:
Tema 10 (de 18): La persona jurídica	
Periodo temporal: 2 horas clase	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 06-03-2016	Fin del tema: 06-03-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 06-03-2016	Fin del tema: 06-03-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 06-03-2016	Fin del tema: 06-03-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 06-03-2016	Fin del tema:
Grupo 41:	
Inicio del tema: 06-03-2016	Fin del tema:
Tema 11 (de 18): Los bienes y el patrimonio	
Periodo temporal: 2 horas clase	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-03-2016	Fin del tema: 12-03-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 12-03-2016	Fin del tema: 12-03-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 12-03-2016	Fin del tema: 12-03-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 12-03-2016	Fin del tema:
Grupo 41:	
Inicio del tema: 12-03-2016	Fin del tema:
Tema 12 (de 18): Los derechos sobre los bienes	
Periodo temporal: 2 horas clase	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 13-03-2016	Fin del tema: 13-03-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 13-03-2016	Fin del tema: 13-03-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 13-03-2016	Fin del tema: 13-03-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 13-03-2016	Fin del tema:
Grupo 41:	
Inicio del tema: 13-03-2016	Fin del tema:
Tema 13 (de 18): El derecho de propiedad y sus modificaciones	
Periodo temporal: 2 horas clase	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 19-03-2016	Fin del tema: 19-03-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 19-03-2016	Fin del tema: 19-03-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 19-03-2016	Fin del tema: 19-03-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 19-03-2016	Fin del tema:
Grupo 41:	
Inicio del tema: 19-03-2016	Fin del tema:
Tema 14 (de 18): Adquisición y pérdida de los derechos	
Periodo temporal: 2 horas clase	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 20-03-2016	Fin del tema: 20-03-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 20-03-2016	Fin del tema: 20-03-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 20-03-2016	Fin del tema: 20-03-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 20-03-2016	Fin del tema:
Grupo 41:	
Inicio del tema: 20-03-2016	Fin del tema:
Tema 15 (de 18): Estructura del derecho subjetivo	
Periodo temporal: 2 horas clase	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 02-04-2016	Fin del tema: 02-04-2016
Grupo 21:	
Inicio del tema: 02-04-2016	Fin del tema: 02-04-2016
Grupo 22:	
Inicio del tema: 02-04-2016	Fin del tema: 02-04-2016
Grupo 40:	
Inicio del tema: 02-04-2016	Fin del tema:

Grupo 41:
Inicio del tema: 02-04-2016 Fin del tema:
Tema 16 (de 18): El ejercicio de los derechos
Periodo temporal: 2 horas clase
Grupo 20:
Inicio del tema: 03-04-2016 Fin del tema: 03-04-2016
Grupo 21:
Inicio del tema: 03-04-2016 Fin del tema: 03-04-2016
Grupo 22:
Inicio del tema: 03-04-2016 Fin del tema: 03-04-2016
Grupo 40:
Inicio del tema: 03-04-2016 Fin del tema:
Grupo 41:
Inicio del tema: 03-04-2016 Fin del tema:
Tema 17 (de 18): La defensa de los derechos
Periodo temporal: 2 horas clase
Grupo 20:
Inicio del tema: 09-04-2016 Fin del tema: 09-04-2016
Grupo 21:
Inicio del tema: 09-04-2016 Fin del tema: 09-04-2016
Grupo 22:
Inicio del tema: 09-04-2016 Fin del tema: 09-04-2016
Grupo 40:
Inicio del tema: 09-04-2016 Fin del tema:
Grupo 41:
Inicio del tema: 09-04-2016 Fin del tema:
Tema 18 (de 18): Usucapión, prescripción y caducidad de los derechos subjetivos
Periodo temporal: Últimas semanas de clase
Grupo 20:
Inicio del tema: 10-04-2016 Fin del tema: 15-05-2016
Grupo 21:
Inicio del tema: 10-04-2016 Fin del tema: 15-05-2016
Grupo 22:
Inicio del tema: 10-04-2016 Fin del tema: 15-05-2016
Grupo 40:
Inicio del tema: 10-04-2016 Fin del tema:
Grupo 41:
Inicio del tema: 10-04-2016 Fin del tema:
Comentario: La programación del cuatrimestre se detallará en Campus Virtual. La secuencia temporal, podrá sufrir modificaciones en función de la evolución del curso y

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Angel Carrasco (director)	Derecho Civil. Introducción. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de propiedad	Tecnos	Madrid	978-84-309-6859-6	2016	Manual de referencia adecuado al temario
R. BERCOVITZ (Coord)	COMENTARIOS AL CÓDIGO CIVIL	Tirant lo Blanch		978-84-9033-414-0	2013	
	DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA					El profesor facilitará a través de Campus Virtual presentaciones de power point y otros documentos en soporte electrónico para el mejor seguimiento de la asignatura.
	WETSLAW ARANZADI BASE DE DATOS JURÍDICA					Herramienta muy útil para profundizar en el conocimiento de la asignatura y para la resolución de casos prácticos.
	http://www.biblioteca.uclm.es/westlaw.html					